

DIRECTOR: Manuel M. Zaldumbide S. Abogado de Corte N.º 1038 Calle de la R.ª 35. Plaza del Teatro, N.º 10. Teléfono No. 57-74. ADMINISTRADOR: Felipe Leroux, Calle de Chile N.º 111. Teléfono N.º 57-74.

LA ÉPOCA

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En el Exterior... \$ 1,50. En Provincias... \$ 1,40. En la Administración... \$ 1,00. Número suelto... \$ 05.

Interesa General, Remi libros y Avisos. CONVENCIONAL

Quito. — Ecuador. — Sábado 13 de Diciembre de 1919

N.º 43

AÑO I Quien siembra vientos...

Nuestra rebelde y mozambona vida política tiene a veces, episodios tan sugestivos que obligan a meditar con despacho sobre las fragilidades humanas, y que, aún a los que están libres de todo prejuicio y alevados de su pernicioso influencia, dejan perplejos y desconcertados. Hay en ella indicadores que, al parecer ridiculos en sí, encierran profundas y sabias lecciones de amargo correctivo, de severa moral, de enel y reprimido advertencia para los políticos andaces que, en su orgullo y ambición, pisotean las más elementales virtudes cívicas: el honor y la dignidad.

Es indudable que el hombre político que dentro de su pecho lleva un corazón, del cual no hayan sido arrojados todos los sentimientos de dignidad y nobleza, ha de sentirse fuertemente humillado ante los gestos despectivos de los sucesos por sí mismo provocados y ante el fracaso de sus aspiraciones, vueltas imposibles, por las naturales resistencias que se oponen a la marcha triunfal del orgullo desahogado, de la ambición desmayada.

Tan amarga decepción la ha sufrido el grupo de políticos que integran la «Unión Liberal» de Pichincha quienes, al lanzarse a la lucha electoral, con el presentimiento seguro del fracaso, tratan de arrojar sobre el Gobierno responsabilidades que, de ninguna modo le competen, toda vez que él no es responsable de la falta de popularidad de su candidato; dióseles aires, en la continuación circular, en el contrarío probar lo que, empleando un término jurídico, podría llamarse la *coartada histórica*; quieren aparecer ante la Historia libres de toda mancha, como víctimas de detentadora opresión, antes que como factos sediciosos. Como si el fallo de la Historia pudiera equivocarse y ser bastante para arrancar a los verdaderos responsables la conciencia de su propia y personal condenación! Como si la Historia, al examinar este documento público, no pudiera reconocer el ningún valor de esta circular que ellos la consideran como la mejor, la más verídica fuente de información para juzgar acerca de su actuación política y trazar los rasgos negros con que se han bojeado en el presente contienda electoral! No la Historia no se falsifica con documentos apócrifos y suplantados!

Los desplantes cordoristas, sus maquinaciones refinadas, sus lucraciones económicas, sus fingidos alardes socialistas, su...

un fin laudable, me había manifestado que el número de proponentes era muy poco para la licitación. Los señores que me hicieron señas para que el Concejo pudiera licitar en su elección, y como no sabía que el consorcium del cual mi Compañía forma parte se ocupaba de grandes empresas hidroeléctricas, debía yo ocuparme del asunto. Contesté simplemente, que iba a viajar a París y que de allí en adelante si se debía o no ocuparse de la licitación en cuestión.

Por deferencia por su honorable persona y la alta situación que Ud. ocupa, he creído oportuno precisar mi actuación en todo efecto, y le autorizo para que haga de esta carta el uso que creyera conveniente. Con todo respeto y consideración, soy del Sr. Presidente atento y seguro servidor.

L. Cotte

En la sesión de ayer tarde el I. Concejo Municipal tuvo a bien aprobar el siguiente informe:

Señor Presidente: La solicitud del Sr. Luis Cotte proponiendo tomar parte en la licitación que se convocó para el establecimiento de una planta hidro-eléctrica municipal, es muy digna de tomarse en cuenta; en esta virtud y por cuanto la licitación fue convocada en un tiempo tan decurso como el de la terminación de la guerra europea y por un plazo demasiado corto, opino que el Concejo debe declararla sin efecto. Ya por las razones indicadas, ya sobre todo porque a la licitación no ha concurrido sino un titular que es la Eléctrica, desde que el Sr. Guillermo Schrogger, quien presentó también una propuesta, no fue precisamente para el establecimiento de la planta eléctrica sino para el suministro de fuerza.

Estas razones, unidas a las repetidas peticiones de los Cónsules ecuatorianos en el Exterior, solicitando la prórroga del término de licitación y el propósito últimamente manifestado de varias empresas de gran fuste y seriedad de tomar parte en el negocio, me inclinan a insinuar que el Concejo declare sin efecto la licitación y convoque otra por un término que no rebaje de seis meses y a la cual pueda concurrir el Sr. Cotte. Tal es mi parecer, que lo someto a la consideración del Concejo, respetando, desde luego, su más ilustrado criterio.

(f. Sebastián Calisto)

NOTA

Nuestra información que ha motivado la carta del Dr. Montalvo, Presidente del Concejo, no la tomamos de lo que a uno de nuestros redactores manifestó el Sr. Cotte, que a la verdad, habla muy poco el español y difícilmente se le entiende, sino de otras personas; y, por lo que respecta a lo que es claro que el Sr. Dr. Montalvo ha sido quien ha insinuado al Sr. Cotte para que presente su propuesta, estamos obligados a rectificar esta equivocación, de jando al mismo tiempo constancia, según la carta del Sr. Cotte, de que nos complacemos que haya en el seno del Municipio un Concejal patriota, que se respete a lo que es el interés del pueblo, siendo este afán el que la ha llevado a insinuar se presenten propuestas para un servicio de tanta importancia, como es el de la luz y fuerza eléctrica para esta ciudad.

Le manifesté también que fué después de haber tenido una conversación con uno de los miembros del Honorable Concejo, en su Presidente, que me había decidido a mandar la carta que Ud. conoce; en la cual, si no se podía posible participar en la licitación, el Concejo de quien hablo, por...

Señor Luis B. Vásconez



El día 13 de Enero de 1917, ante un selecto y numeroso auditorio y en los salones de la «Unión Obrera de Pichincha», sustentó una conferencia sobre el tema «La castrova moderna», en la que le valió justas apreciaciones de parte de toda la prensa capitalina. Después de poco tiempo, mereció el Sr. Vásconez, en la Academia de Cortes...

El Sr. Vásconez ostenta el título de Cortador que muy pocos astros han obtenido y viene practicando en su profesión desde el año de 1900, en que se le dio cargo de la casa comercial que en ese tiempo giraba con la razón social de «Sucesores de José Vásconez». Además el joven inteligente con cuyo retrato ilustramos nuestra hoja, ha desempeñado varios cargos que sería cansado su enumeración.

En la actualidad, es Presidente de la Sociedad «Artística e Industrial del Pichincha», cargo que le fue confiado por unanimidad de votos y con el beneficio de que la mayoría de los obreros de esta Capital, no dudamos que el Sr. Vásconez conducirá a la predicha Sociedad a su total engrandecimiento, pues, siendo un liberal sin idolatría ni auto-bombismo, trabajará, como siempre, por la unificación obrera y el progreso de sus consocios.

Cuando se dió a conocer el terrible desastre que produjo el terremoto del año de 1915 y se suspendió el festival que en ese momento se celebraba en el Parque «Maldonado» con suelto de teatro, igualmente que las funciones cinematográficas que debían efectuarse en el teatro «Maldonado»...

El reclutamiento del envase, en la estación del ferrocarril, fue un acto momentáneo, en el cual las personas iban acudiendo a dar el postrer saludo al amigo honrado, al libre y convencido, al castrovo trabajador y patriota. El reclutamiento de sus amigos y relaciones y seguido por una numerosa oja humana fue transportado a su casa en la estación, en el momento en que se paraba una locomotora capilla arrojando el recipiente «Laborer», acompañado por el Comandante Yezes, hasta los honores correspondientes a su elevada categoría militar.

Por la noche las bandolas del Ejército, acantonado en la plaza tomaron una marcha triunfal hacia el templo de la casa en la estación, en el momento en que se paraba una locomotora capilla arrojando el recipiente «Laborer», acompañado por el Comandante Yezes, hasta los honores correspondientes a su elevada categoría militar.

El templo estaba cubierto de hermosos obreros, que, al recibir los saludos y salomientos del estado, en...

SOCIAL

Señe mejor el Sr. Gustavo Cordero Feilhaberra. —Lo mismo decimos del Sr. Luis Racines. —De gravedad se halla la señora doña Zoila B. de Rosales. —Notablemente ha mejorado el Comandante Sr. Guillermo Guarderas. —Fuera de peligro se encuentra la señora doña Juana Torres e Pizarro.

Francia

Pródiga visita de la Reina María Victoria a París

París, 12. Se espera que la Reina de Suecia visitará a la Reina Victoria en un momento de su estancia en París.

Avena escocesa

El mejor alimento para niños y adultos. La harina fina de avena se recomienda, se recomienda especialmente para los enfermos y los niños débiles. Es de fácil digestión y bien nutritiva.

Vende por Mayor y Menor: John S. Hunter & Co. «García Moreno» N.º 44. —Teléfono 7-1—

MANUEL GARCIA DAHUK

Es el escudado horrible que, en el día, se ha propagado por todas partes. Pues, habiendo hecho su último pedido de mercaderías tan finas como costosas, las dd a precios bajos e increíbles

LAS MIJORES BOAS DE PIEL

acaban de llegar donde ENRIQUE ALVAREZ Hnos. calle del Correo Venezuela 81-C y D TELEFONO N.º 1-3

VENECIANA

Venezuela

El preferido por la gente elegante y de buen gusto.

Por el servicio esmerado, trato culto y flores legítimos.

Orquesta y canciones populares.

TODAS LAS DIAS: ejecutadas por "La Lira Colombiana"

Gran BAZAR

Unico establecimiento en esta Capital calle de las Escribanías. Teléfono 7.0

Ha recibido gran surtido de vestidos para señora, corbatas, calcetines, toallas, etc.

De Wind.

Julio E. Rueda

CARRERA VENEZUELA N. 33

Vende permanentemente

BILLETES INGLESES, AMERICANOS Y ORO SELLADO.

Giros sobre Europa y Estados Unidos

Cédulas hipotecarias, acciones de Bancos y Bonos del Estado.

Para Navidad

Acaba de recibir Cédulas de L. Rivadenoria.

\$2,000 dólares en juguetes modernos de toda clase, los mismos que ofrece a su numerosa clientela a precios sin competencia.

— GRANDES DESCUENTOS POR MAYOR —

Plaza de la Independencia, bajo el Palacio de Gobierno tienda N.º

LA HISPANO

ECUATORIANA

Carrera Guayaquil N.º 35.

Casa del Dr. F. H. Zambrano

Teléfono N.º 9.

ERNESTO MUÑOZ

IMPORTADOR DIRECTO

de vinos, aceites, conservas y mercaderías.

Ventas al por mayor, y menor.

Productos los más bajos de plaza.

COMPRO: casas, huertas, estancias, y plata sellada.

Pago los precios más altos.

El Tratado de 28 de Junio de 1919

Por GABRIEL HANOÛX, DE LA ACADEMIA FRANCESA

SEGUNDA PARTE

IV COMO SERÁ APLICADO

De la Confederación

Alemania, "al centro de Europa", no es solamente país continental, sino la confederación tipo, la concreción concreta modelo, el "Estado imperio" en su forma. Y esta constitución de Alemania aparece como uno de los regim�ntos razonables del problema actual en la distribución de los países.

El punto general, el sistema de la Confederación se considerará sucesivamente en los puntos de vista que a continuación como ensayada solución.

Ya Manfredo había expresado su carácter pacífico y anti-militarista. «El mismo de las constituciones, dijo, es en sí mismo obstáculo a las cosas que los Estados desearían hacer, que para verlas en su forma jurídica, la segunda, que se ha de alcanzar, es la confederación de los Estados, que se han de adquirir...» Por su misma, la confederación nos muestra que esta expresión no es puramente política, sino que a la vez, es una doctrina que se refiere a la vida.

Montesquieu, quien contemplaba con tanta claridad las cosas y los hombres, decía que el Estado prusiano creaba así.

«La gran separación, aquello que los Estados europeos se han de conseguir, al fin, es vivir bajo el dominio de uno solo, si no individualmente, al menos en la forma jurídica, que se ha de adquirir, según ya se expresó en su momento. Me refiero a la federación, que es la única forma de confederación capaz de resistir a la fuerza exterior, puede mantenerse dentro de su ámbito, sin que el interior se desarrolle. De lo que Montesquieu no se ocupó en comprobar las ventajas del sistema federativo, sino que lo propone como un ideal.

Y finalmente, es la concreción de la obra política del siglo XVIII, que se llama el tratado de 28 de Junio de 1919, que se ha de considerar como un hecho de otro sentido que el de la vida a un sistema federativo, que se ha de considerar como un hecho de otro sentido. En su "Gobierno y confederación" IV escribe esta frase que con tanta claridad se expresa:

«Aplicados a entender y perfeccionar el sistema de gobierno actual, no se trata de como los Estados se han de unir, sino de los medios que se han de utilizar, para alcanzar el fin que se propone, que es el de la confederación, que se ha de considerar como un hecho de otro sentido que el de la vida a un sistema federativo, que se ha de considerar como un hecho de otro sentido. En su "Gobierno y confederación" IV escribe esta frase que con tanta claridad se expresa:

«Aplicados a entender y perfeccionar el sistema de gobierno actual, no se trata de como los Estados se han de unir, sino de los medios que se han de utilizar, para alcanzar el fin que se propone, que es el de la confederación, que se ha de considerar como un hecho de otro sentido que el de la vida a un sistema federativo, que se ha de considerar como un hecho de otro sentido. En su "Gobierno y confederación" IV escribe esta frase que con tanta claridad se expresa:

Contestando una pregunta

NO HAY ORDOVISMO

UN SUPUESTO COMITÉ ORDOVISTA QUE SE DESHACE...

«El Estudiante», órgano del Centro Universitario, "Juventud Italiana del Guayas", en su número correspondiente al 29 de noviembre próximo pasado, hizo la siguiente pregunta: «¿Hay un "Ordovismo" y a qué se refiere?», y a la vez solicita el periódico publicando una correspondencia de Vices continuada a participar que en esa importante población, se ha establecido un Centro Ordovista. La noticia, por cierto, no es verdadera. «La Tribuna» de Quito, y se prueba que haya sido reproducida al ser de tipo y bofetada. Pero, como no hay más que decir, como años atrás, así que la noticia del correspondiente de Vices, ha durado menos que una nube de vapor. Preguntó el colega si hay o no Ordovismo, y por respuesta le publicamos la siguiente:

RECTIFICACION

«El Estudiante», periódico que se edita semanalmente en Guayaquil y en el número 12, se ha publicado el Directorio de un Comité Ordovista, en el que figuran nuestros nombres, como Presidente, Vicepresidente y Vocal respectivamente.

Hacemos pública manifestación que no pertenecemos a dicho comité, habiendo sido tomado arbitrariamente nuestros nombres; pues no sabemos que en ese lugar se haya formado ningún Comité Ordovista.

Vices, Diciembre 8 de 1919.

Rafael Palacios, Jorge P. Cordero A., A. Palacios.

Este fin de año, el "Ordovismo" que por el Tratado, el Vicepresidente y uno de los Vocales del presunto Centro, no puede ser más que un hecho, y está desahogado que en Vices, "no se sabe que se haya formado algún Centro Ordovista".

(D. "El Nacional")

Luis D. Carrillo

DIRECTOR DEL OREOEN - QUITO

Da clases de teoría, solfeo, canto lírico y figurado; por menores en la Calle Antepara Casa N.º 203.

Sesión municipal

Presidida por el Sr. Dr. Abelardo Montalvo y con asistencia de los señores Cárdenas, Bustamante, Calisto, Mena y Gantogola, se instaló a las 5 y 45 p. m. Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada íntegramente.

El señor Tesorero comunicó que ha conseguido el pago del gimnasio vendido a la Escuela Militar.

El Sr. Bustamante pide que el Consejo dicte una medida sobre pavimentación siquiera provisional de las calles de Quito para evitar mayores gastos de peajes; ordénase organizar cuadrillas para esos arreglos.

Después de leer el oficio del Sr. García Chiriboga, quien manifiesta que no puede continuar en el Consejo por su nuevo cargo de Gobernador de Imbabura, se reanuda aprobar el proyecto de los Srs. Montalvo y Bustamante sobre un acuerdo en el que consta la labor del Sr. García Ch. en el seno del Consejo y el sentimiento de esa corporación por la separación de un activo miembro.

Se da cuenta de la terminación del trámite de expropiación de terrenos de la quinta Ascábari para mejorar la Avenida Estados Unidos; esos terrenos han sido ya pagados.

Resuelve convocar para el 22, licitadas para el remate de los varios impuestos municipales.

Léanse las reformas al contrato con la Compañía Nacional de Tranvías y después de ligeras modificaciones se aprueban esas reformas.

Resuelve prolongar por ocho meses, a contar desde el primero de enero, el plazo para la presentación de propuestas sobre la instalación hidroeléctrica de Quito.

Léanse las reformas hechas por el tesoroero, al presupuesto que regirá en 1920-1921, pues se ha encontrado un déficit en contra de 153,028,25 sucres.

Léase un telegrama del doctor Terán Lascano, quien comunica que los bancos de Guayaquil atenderán el empréstito de medio millón que proyecta contratar el Municipio siempre que conozca muy bien las propiedades y rentas que se hipotecan; en vista de esto resuelve que el Presidente se traslade a ese puerto para que se entienda directamente.

A las 7 p. m. se termina la sesión.

SECCION JUDICIAL

COMITE SUPERIOR

2ª SALA

Diciembre 12

En la causa Barra Viteri, por divorcio: por recibida la escritura suprema, baja el proceso al inferior para su cumplimiento.

En la causa Valdivieso Fegan, por dinero entregado el proceso al peticionario Sr. Rafael E. Valdivieso, por el término preteritorio de ocho días.

Se estudió, discutido, y sentenció el juicio seguido por el Sr. Dr. Luis Felipe Borja contra Pedro A. Alejo, por construcción de una azotea, y go de perjuicios, revocando la exoneración del pago de costas hecha en la sentencia de fojas 21 a 22 y conforme al Art. 395 del C. de E. Civiles, declarando a Pedro Alejo responsable de las costas de primera y segunda instancia.

COMITE SUPREMA

Se dispuso que siguiera el traslado al juez de divorcio de don Luis

Convocatorias

F. Romero y doña Luzmila Montalvo.

Se pidieron autos para relación en el juicio de divorcio de don Manuel Molina y doña Jacinta I. Rodríguez.

También se pidieron autos para relación en la causa que, por perjuicios sigue don Lito Letori contra el Fisco.

La Presidencia ordenó que la Corte de Quesoa pida la Judicatura de Letras el proceso en el que se ha maliciado al doctor David A. Posse, con cuyo motivo ha iniciado recurso de queja dicho doctor.

Ordénase, también que el Coronel Villalva, ex-Gobernador de Imbabura comparezca, dentro de segundo día, a prestar su confesión en la causa que así lo sigue.

Se dio por nombrado perito al Sr. Lino María Flor en la causa Albán Román.

Se hizo relación de los juicios de divorcio Burgos Almirante y Matos Salva Franjo, Estuardo, fueron aprobadas las sentencias que acceden a la demanda.

También se relató el juicio de partición de los bienes dejados por don Ramón Barba N.

El Tribunal se ocupó en el estudio y discusión de la causa que, por contradicción, se sigue contra Teodoro Morira.

Virocaco.

Es el poder reconstruir para la separación de un activo miembro.

Para la elección del Directorio del Centro Radical "Vargas Torres", organizado en esta Capital, convocase a todos los miembros que lo formen; la reunión tendrá lugar el domingo próximo, 14 del presente, a las 9 a. m., en el Despacho del doctor Aureliano Silva N., situado en los altos de la casa N.º 203, frente a las Escribanías.

La aplaudida tipe



CONCHITA BOSCH

SECCION JUDICIAL

COMITE SUPERIOR

2ª SALA

Diciembre 12

En la causa Barra Viteri, por divorcio: por recibida la escritura suprema, baja el proceso al inferior para su cumplimiento.

En la causa Valdivieso Fegan, por dinero entregado el proceso al peticionario Sr. Rafael E. Valdivieso, por el término preteritorio de ocho días.

Se estudió, discutido, y sentenció el juicio seguido por el Sr. Dr. Luis Felipe Borja contra Pedro A. Alejo, por construcción de una azotea, y go de perjuicios, revocando la exoneración del pago de costas hecha en la sentencia de fojas 21 a 22 y conforme al Art. 395 del C. de E. Civiles, declarando a Pedro Alejo responsable de las costas de primera y segunda instancia.

COMITE SUPREMA

Se dispuso que siguiera el traslado al juez de divorcio de don Luis

Convocatorias

Por orden del señor Presidente convocó a junta general, a todos los miembros de esta, para el martes próximo que contaremos 16 del presente mes, a las 7 y media p. m. en el local ya conocido.

El Secretario,

J. Alejandro Reyes.

Convocatorias

De orden del señor Presidente del Centro Electoral Obrero "José Luis Tamayo" convocó a todos los socios que componen dicho Centro a Sesión Extraordinaria en la casa N.º 210 situada en la carrera "Guayaquil" y "Bricioso", el día martes 16 de los corrientes a las 7 p. m.

Quito, Diciembre 13 de 1919.

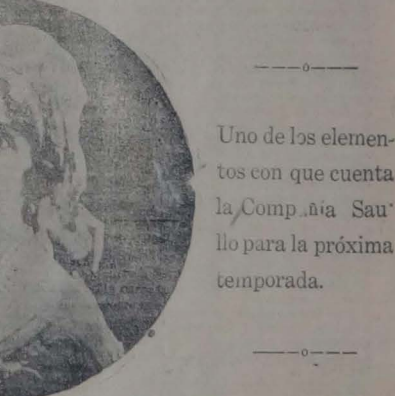
El Secretario,

E. VALVERDE S.

SOCIOS ACTIVOS.

Para la elección del Directorio del Centro Radical "Vargas Torres", organizado en esta Capital, convocase a todos los miembros que lo formen; la reunión tendrá lugar el domingo próximo, 14 del presente, a las 9 a. m., en el Despacho del doctor Aureliano Silva N., situado en los altos de la casa N.º 203, frente a las Escribanías.

Uno de los elementos con que cuenta la Compañía Saullo para la próxima temporada.



JOSE SAULLO

SECCION JUDICIAL

COMITE SUPERIOR

2ª SALA

Diciembre 12

En la causa Barra Viteri, por divorcio: por recibida la escritura suprema, baja el proceso al inferior para su cumplimiento.

En la causa Valdivieso Fegan, por dinero entregado el proceso al peticionario Sr. Rafael E. Valdivieso, por el término preteritorio de ocho días.

Se estudió, discutido, y sentenció el juicio seguido por el Sr. Dr. Luis Felipe Borja contra Pedro A. Alejo, por construcción de una azotea, y go de perjuicios, revocando la exoneración del pago de costas hecha en la sentencia de fojas 21 a 22 y conforme al Art. 395 del C. de E. Civiles, declarando a Pedro Alejo responsable de las costas de primera y segunda instancia.

COMITE SUPREMA

Se dispuso que siguiera el traslado al juez de divorcio de don Luis

Conocido y popular actor cómico, quien por terceravez nos visitará en la próxima temporada de Zarzuela y Variedades que la Compañía de su nombre inaugurar en el Teatro Sucre.

